



## El Instituto Electoral de Tamaulipas

Convoca a las y los ciudadanos a participar durante el **PROCESO ELECTORAL 2021-2022** como

### ENLACE OPERATIVO

En cada uno de los 22 Consejos Distritales en el Estado, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral

CONVOCATORIA

#### Actividades a realizar

##### Enlace Operativo

Revisar y apoyar en el procesamiento de la información registrada y generada en los Sistemas Informáticos del IETAM en materia de organización electoral; enlace en las actividades para la determinación de los inmuebles que ocuparán los Consejos Distritales Electorales; en el análisis y sistematización de la información que remitan los Consejos Distritales Electorales en materia de Organización Electoral; en la atención de las consultas de información en materia de Organización Electoral que realicen los Consejos Distritales; en las visitas de verificación de los Consejos Distritales Electorales; en la logística de la recepción de los materiales electorales y documentación electoral; en el proceso de recepción y tramitación de las solicitudes de la ciudadanía que desee participar en la observación electoral; en el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales; en el seguimiento de la entrega de la documentación y materiales electorales a los Consejos Distritales Electorales, así como del equipamiento de sus bodegas electorales; en el seguimiento de las consultas al SIJE, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral, de la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral y de los resultados preliminares; auxiliar en todas las actividades de preparación para la sesión del cómputo distrital, así como la capacitación relativa a los rubros antes citados, y tareas de verificación en gabinete y campo que le solicite el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, bajo la supervisión de las Coordinaciones de Organización Electoral de dicha Dirección Ejecutiva.

#### Conocimientos requeridos

Manejo de herramientas de Word, Excel, correo electrónico y Acrobat; estar familiarizado con los medios digitales; identificación de las localidades y vías de comunicación del Estado.

#### Habilidades

Organización, coordinación de equipos de trabajo, tolerancia a trabajo bajo presión, comunicación, preferentemente que sepa manejar y tenga licencia de manejo vigente.

#### Experiencia

Experiencia en materia electoral en dos procesos electorales posteriores a la reforma electoral de 2014, acreditable, ya sea en el ámbito federal o local. El no contar con experiencia en materia electoral acreditable, será motivo de exclusión de la o el aspirante.

#### Requisitos legales

- Ser ciudadano (a) mexicano (a) y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles.
- No militar en ningún Partido Político u Organización Política.
- No haber sido registrado (a) como candidato (a) a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores al nombramiento.
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido, agrupación u organización política durante los tres años inmediatos anteriores al nombramiento.
- No estar inhabilitado (a) para ocupar cargo o puesto público a nivel federal, estatal o municipal.
- No haber sido destituido (a) de algún cargo o puesto del Instituto;
- No haber sido representante de partido político ante casilla o ante los órganos electorales del INE o del IETAM en los últimos 3 años.
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo.

#### Requisitos administrativos\*

Disponibilidad de tiempo completo para prestar sus servicios en horario fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos y para trasladarse a cualquier municipio del territorio estatal. No estar laborando o estudiando al momento de su contratación). Género



indistinto. Escolaridad mínima requerida: bachillerato o equivalente.

- Copia simple legible del Acta de nacimiento.
- Copia simple legible de la Credencial para votar vigente.
- Copia del comprobante de estudios o certificado del último grado de estudios.
- Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a 3 meses (copia: recibo de luz, teléfono, predial, etc., en el comprobante no necesariamente deberá aparecer el nombre de la o el interesado).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave expedida por el SAT.
- Presentar Formato de Currículum Vitae con firma autógrafa proporcionado por el IETAM.
- Presentar Declaratoria bajo protesta de decir verdad proporcionado por el IETAM.
- Entregar 2 fotografías tamaño infantil (se solicitarán al momento de la contratación).
- Preferentemente saber conducir vehículo estándar y contar con licencia de manejo vigente (el no contar con ella no será causa de exclusión del aspirante).
- Contar con experiencia y buen desempeño en materia electoral federal o local, administrativa o jurisdiccional. El no acreditar la experiencia que manifieste, será causa de exclusión de la o el aspirante. Presentar copias de la documentación que lo acredite (constancias, talones de pago, reconocimientos, credenciales, acreditaciones, gafetes, etc.)
- Realizar la entrevista de conocimientos en materia electoral que aplicará la DEOLE\*.

**\* La Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral conservará la copia de la documentación presentada.**

## Condiciones de contratación

**Figuras a contratar:** 22 Enlaces operativos, de conformidad a los siguientes municipios cabecera distrital:

Municipio Cabecera Distrital	Figuras a contratar
Altamira	2
Ciudad Madero	1
El Mante	1
Matamoros	3
Nuevo Laredo	3
Reynosa	4
Río Bravo	1
San Fernando	1
Tampico	2
Valle Hermoso	1
Victoria	2
Xicoténcatl	1
<b>Total</b>	<b>22</b>

**Periodo de contratación:** 16 de enero al 30 de junio de 2022

**Sueldo neto:** \$10,000.00 mensuales

## Etapas de la convocatoria

### 1. Envío de la documentación por correo electrónico

Del **10 al 13 de enero de 2022** las personas aspirantes deberán remitir al correo electrónico [organizacion.electoral@ietam.org.mx](mailto:organizacion.electoral@ietam.org.mx) la documentación señalada en el apartado de "Requisitos administrativos" en formato PDF.

### 2. Cumplimiento de requisitos

El **14 de enero de 2022**, se publicará en el portal del IETAM el listado de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos legales y administrativos, quienes accederán a la Etapa de "Entrevista de conocimientos en materia electoral"; así como los horarios para aplicación de la entrevista a distancia.

### 3. Entrevista de conocimientos en materia electoral

Aquellos (as) aspirantes que hayan cumplido con los requisitos legales y administrativos serán llamados (as) a entrevista bajo la modalidad a distancia, la cual tendrá verificativo entre el 14 y 15 de enero de 2022.

El **15 de enero 2022**, se publicará en el portal del IETAM los resultados de las Entrevistas de conocimientos en materia electoral.

Para mayor información, llama al teléfono 834 315 12 00 Extensiones 207 y 208.